

ANUNCIO

Relativo a la provisión de un puesto de trabajo de Técnico Medio de Informática, en régimen de contratación laboral en prácticas (BOP 21 de septiembre de 2020)

La Comisión de Valoración designada para resolver la convocatoria **de una plaza de Técnico Medio en Informática en régimen de contratación laboral en prácticas**, cuya convocatoria fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia el día veintiuno de septiembre de dos mil veinte, reunidos en sesión de dieciséis de noviembre del año en curso, ha acordado:

Primero.- Hacer pública la valoración de méritos aportados por los aspirantes admitidos, que arroja el siguiente resultado:

Apellidos y Nombre	Expte	Otras Titulc.	Carecer exper. laboral	Fecha Título	Practicum	Publicaciones	Cursos	Puntuación
Rey Sánchez, José Manuel	1	-	-	1.5	-	-	--	2,5

Segundo.- En consecuencia, formular la correspondiente propuesta de contratación laboral, en puestos de Técnico Medio de Informática del siguiente aspirante:

- **D. José Manuel Rey Sánchez**, con 2,5 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento.

El aspirante propuesto presentará en el Área de Recursos Humanos de la Diputación dentro del plazo de veinte días naturales contados desde el siguiente a aquél en que se haga público este anuncio, los documentos acreditativos de las condiciones que para tomar parte de la convocatoria se exigen en la convocatoria.

La presente resolución no agota la vía administrativa, pudiendo de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común, interponerse contra la misma, recurso de alzada ante la Presidencia de la Diputación Provincial de Badajoz, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al que se haga público el presente anuncio.

Badajoz, 27 noviembre de 2020
La Secretaria de la Comisión,
Fdo. M^a Margarita Suárez Villalba.

